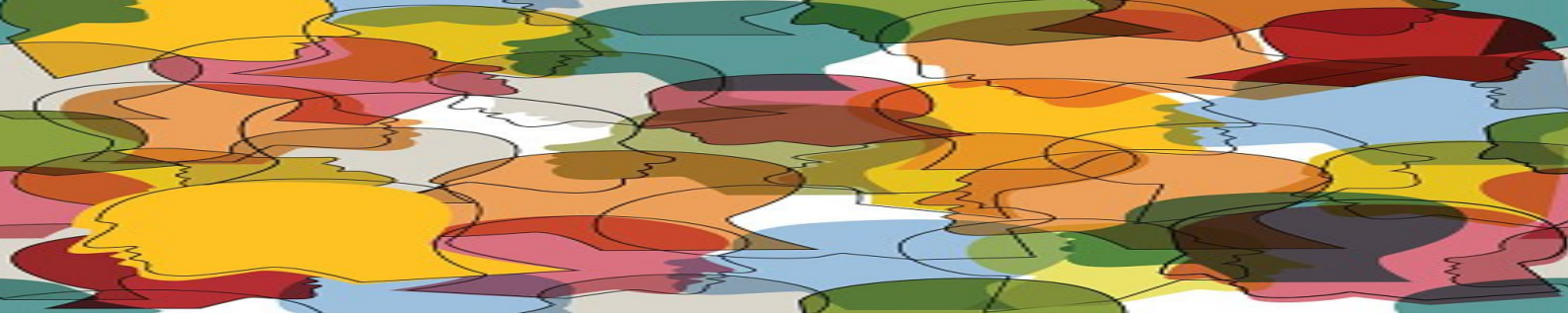


# Interculturalidad en el ámbito educativo

## Claves para educar en la diversidad

---

*Curso para profesoras y profesores de educación infantil, primaria, secundaria y, en general, para profesionales de la intervención social.*



# Tema #2

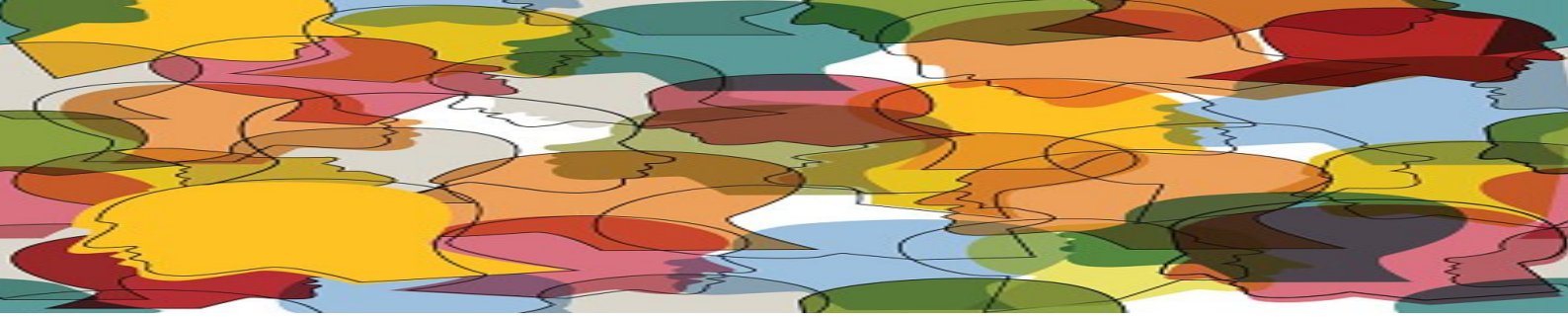
---

# Introducción al concepto de migración



## ÍNDICE

El fenómeno migratorio. _____	5
Algunos datos sobre las migraciones internacionales. _____	7
Las migraciones europea y española en el siglo XX _____	8
Teorías explicativas de los flujos migratorios. _____	13
Teoría neoclásica o neoliberal. _____	13
Teoría keynesiana. _____	14
Una caracterización de los movimientos migratorios. _____	15
Etapas o momentos del proceso migratorio. _____	16
Tipos de procesos migratorios. _____	18
Las causas de las migraciones. _____	20
BIBLIOGRAFÍA _____	22







## El fenómeno migratorio.



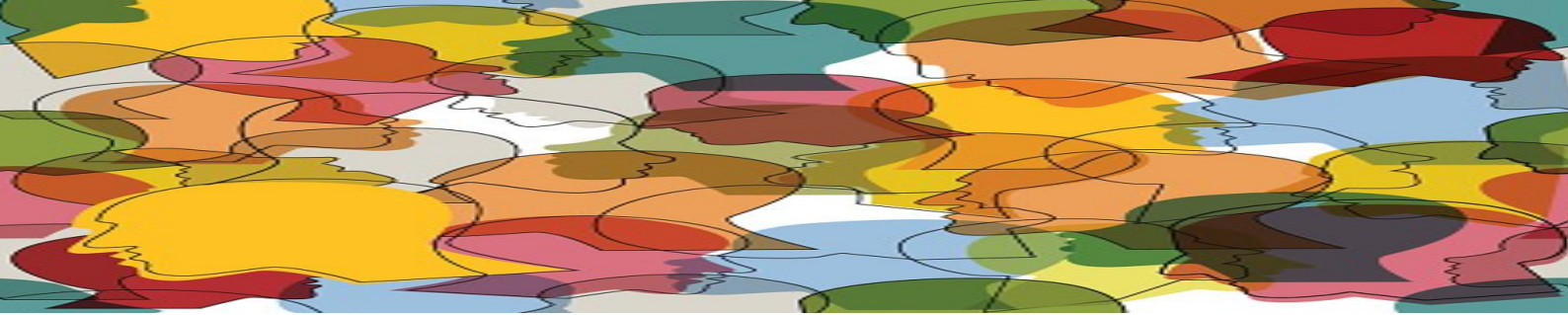
Como dicen las compañeras de la Fundación Por Causa<sup>1</sup> *“la vida comenzó con una migración”*. Y es verdad que las migraciones llevan acompañando al ser humano desde que estamos en este mundo. Se pueden encontrar evidencias de la existencia de los movimientos migratorios desde la prehistoria, pasando por el abandono del nomadismo, hasta las grandes

migraciones indoeuropeas. Las principales razones que se pueden esgrimir a la hora de explicar los primeros movimientos migratorios pueden ser de carácter comercial o de conquista de nuevos territorios; pensemos, por ejemplo, en la expansión territorial por parte del Imperio Romano, o toda la actividad comercial que se produjo a través de la denominada como “ruta de la seda”. Si nos atenemos al concepto propio de las migraciones (que veremos más adelante), quizá estos dos ejemplos no sean del todo pertinentes, pero sí que arrojan luz sobre la insistencia en moverse por parte del ser humano, sean cuales sean las razones para ello.

Hoy en día las causas son exactamente las mismas que hace miles de años, pudiéndose apuntar las siguientes: en unas ocasiones por razones no deseadas, por necesidad (motivos como la pobreza, el hambre, la guerra, el cambio climático, la raza, la religión o incluso causas políticas) y en otras ocasiones simplemente por deseo propio o con la intención de mejorar las condiciones de vida de nuestro entorno familiar más cercano. Son, por tanto, fenómenos constantes que se llevan repitiendo a lo largo de toda la historia y que no se dejarán de producir. Configuran las sociedades en las

---

<sup>1</sup> La Fundación PorCausa se dedica a la investigación y comunicación sobre migraciones. Está formada por un equipo interdisciplinar de periodistas, investigadores, comunicadores, antropólogos y un largo etcétera. Recomendamos encarecidamente que echéis un vistazo a su [página web](#).

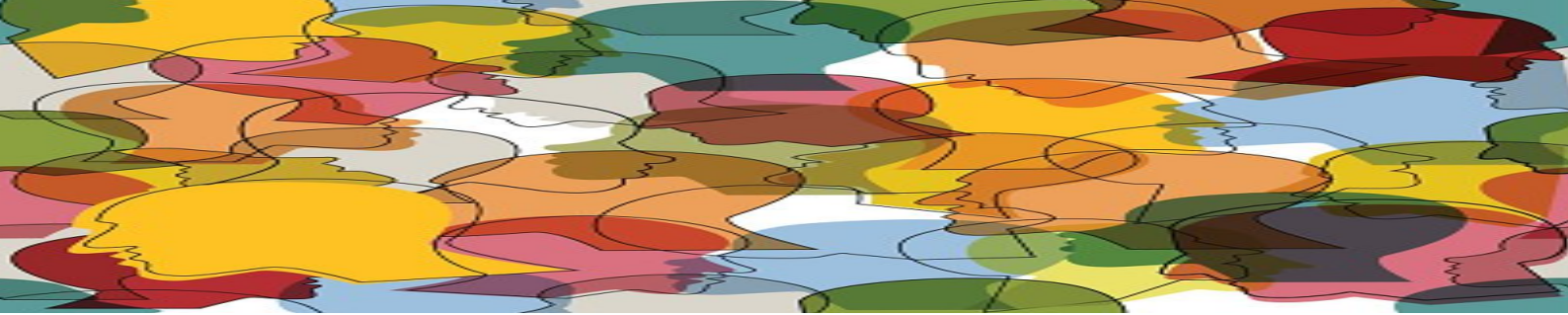


que habitamos, dotándolas de nuevos matices ya que la llegada de nuevas personas a nuestro entorno nos influye, así como nos vemos influidos por nuestros padres, madres, hermanos y hermanas, amigos y familiares cercanos.

### ***¿Sabías que...?***

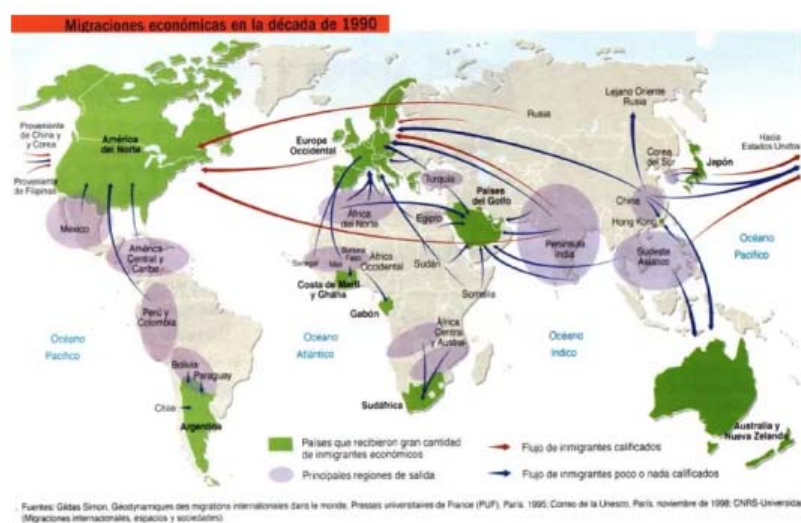
Jessica Tierney, profesora asociada de geociencias de la Universidad de Arizona señala que: *“siempre ha existido la pregunta de por qué los primeros seres humanos abandonaron África, y en este sentido, el clima siempre ha sido un factor de mucho peso a tener en cuenta en las hipótesis. Ahora nuestro estudio sugiere que cuando comenzó el éxodo de nuestra especie desde el continente africano hacia Eurasia, África era un lugar mucho más seco de lo que lo es en la actualidad”*.

Según la ONU el fenómeno migratorio ha ido aumentando (y en cifras nada desdeñables) a lo largo de la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI llegando, concretamente, en el año 2019 a la cifra de 272 millones de personas (el 3,5% de la población mundial) que vivían fuera de sus países de origen. La cifra de los movimientos migratorios se encuentra en constante ascenso desde que se tienen registros: en el año 1980 era de un 2,3% de la población mundial y en el año 2000 ascendía a un 2,8%. Normalmente (salvo raras excepciones) los movimientos migratorios se realizan con origen en países en vías de desarrollo y con destino a países desarrollados, dirección sur-norte o hacia los denominados países occidentalizados.



## Algunos datos sobre las migraciones internacionales.

- i. La región mundial que más inmigrantes internacionales acoge es Asia (con un total de 83,6 millones de personas desplazadas), seguida de Europa (con 82,3 millones), América (con 70,3 millones) y África (26,5 millones).
- ii. El país europeo que más inmigrantes acoge es Alemania (con 13,1 millones de personas inmigrantes), seguido de Reino Unido (con 9,6 millones), Francia (8,3 millones) e Italia (6,3 millones).
- iii. España es el quinto país europeo con mayor número de personas inmigrantes (6,1 millones de personas)<sup>2</sup>, que supone el 13% de su población total.
- iv. El 52,3% del total de las personas migrantes en España son mujeres.
- v. El número total de emigrantes en España es de 1,4 millones de personas.
- vi. Casi la totalidad de todos los migrantes a nivel mundial (72%) se encuentran en edad de trabajar (16 a 64 años).
- vii. El 52% son hombres y el 48% son mujeres.



<sup>2</sup> Podéis encontrar estos y más datos interesantes en el siguiente [link](#).





## ***Las migraciones europea y española en el siglo XX***

Como comentábamos antes, en Europa (al menos hasta el siglo XVIII) la principal razón para migrar era la conquista de nuevos territorios, con España y Portugal como unos de los mayores países en número de expediciones, con América del Sur como destino. Pero fue en el siglo XX, y debido a las diferentes guerras acaecidas en el continente, las que provocaron el movimiento de millones de personas.

A raíz de la primera guerra mundial, y para mejorar la situación de los refugiados, se creó el Alto Comisionado para los Refugiados. Años más tarde, tras la Segunda guerra Mundial, las Naciones Unidas crearon un organismo que gestionase la migración de las personas (unas 50 millones) que se vieron abocadas a ella por la devastación causada. El ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) fue creado, inicialmente, con una limitación temporal de 3 años; pero debido a acontecimientos como la fallida revolución de Hungría, en 1956, los desplazamientos forzados a partir de los procesos de descolonización africanos en la década de los 60, o los desplazamientos producidos durante la guerra de los Balcanes, ampliaron esta limitación. A raíz de estos acontecimientos la Comunidad Europea consideró necesaria la creación de organismos de protección como la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, o la Convención de Ginebra en 1951. Más tarde se crearía también el denominado espacio Schengen, zona de libre circulación de personas integrantes de los países firmantes del tratado.

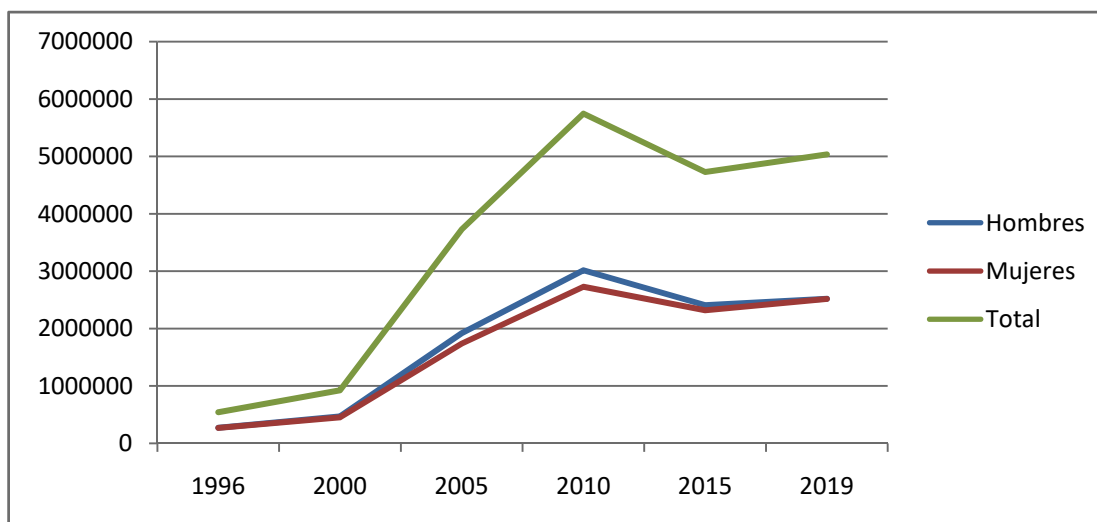
En cuanto a la situación en España se observa que, tras la Guerra Civil y hasta la llegada de la democracia, esta presenta un saldo migratorio negativo, es decir, había más emigrantes que inmigrantes. Es a partir de la década de los 70 y, sobretodo, de los 80 cuando esta situación empieza a revertirse. En la vuelta a España de las personas que se habían exiliado durante la dictadura y la llegada de personas que huían de otras (como la uruguaya, la chilena o la argentina) hallamos la razón de este fenómeno.





Ya a finales del siglo XX y principios del XXI, España se convierte en un país receptor de inmigrantes dándole la vuelta a su flujo migratorio: por primera vez el saldo migratorio es positivo (España recibe más personas que las que se van a otros países). Según el informe de la ONU “*La situación demográfica en el mundo*”<sup>3</sup> España fue, junto con Alemania y EE.UU, uno de los países del mundo que más inmigración ha recibido, siendo el país que más personas migrantes recibió en toda Europa y de los que más en todo el mundo (entre 1998 y 2008).

**Ilustración 1: Personas extranjeras viviendo en España.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo de Población del INE.

Entre los años 2000 y 2010 se da un incremento impresionante en el número de personas de otros países que residen en España: cuando en el año 2000 no se llegaba ni siquiera a un millón de habitantes, el aumento en los siguientes 10 años fue de casi 5 millones de personas residiendo en nuestro país (ilustración 1). Fue en 2010 cuando los efectos de la crisis del

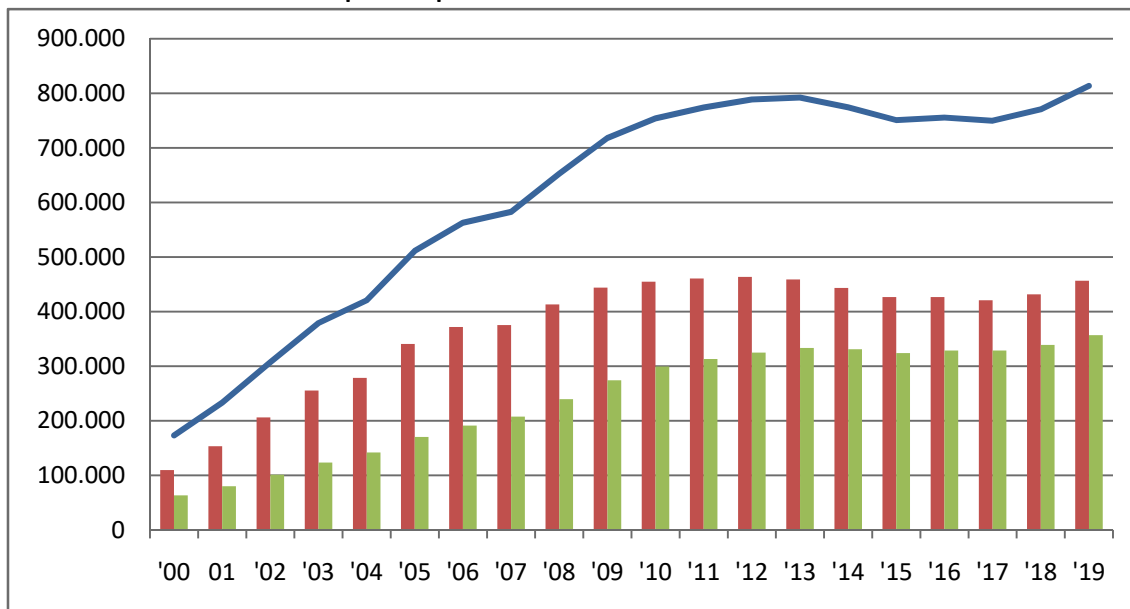
<sup>3</sup> <https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/Concise%20Report%20on%20the%20World%20Population%20Situation%202014/es.pdf>



2008 comenzaron a hacerse visibles y a afectar de manera evidente al número de personas migrantes que vivían en España.

Históricamente el país de que hemos recibido más personas migrantes ha sido Marruecos. En la gráfica que mostramos a continuación podemos observar la evolución del número de personas de nacionalidad marroquí en España desde el año 2000 hasta el año 2019. De nuevo se observa la tendencia apuntada en el gráfico anterior, con una subida espectacular desde principios de siglo hasta el comienzo de la década de los 10, donde el aumento de la población se estabiliza, hasta el año 2019 donde, por primera vez, el número de personas de origen marroquí pasa de las 800.000 personas. Se intuye, pues, una recuperación de este flujo migratorio.

**Ilustración 2. Población marroquí en España. 2000 - 2019**



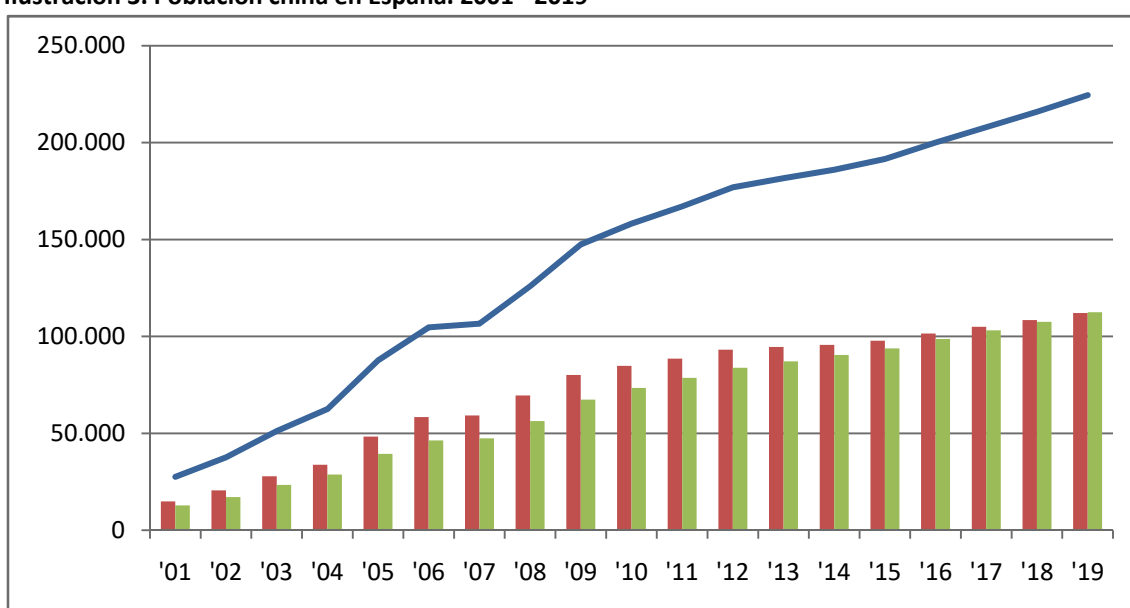
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE

Otra de las nacionalidades con mayor número de personas en España es la china. Si bien el número dista muchísimo de asemejarse al caso marroquí en pocos años ha seguido el camino que un día emprendiera la población



marroquí y actualmente se sitúa como la segunda nacionalidad con más presencia en España. En el gráfico que mostramos a continuación se observa el crecimiento que ha experimentado desde el año 2001 (primer año del que se tienen registros en la página del Instituto Nacional de Estadística).

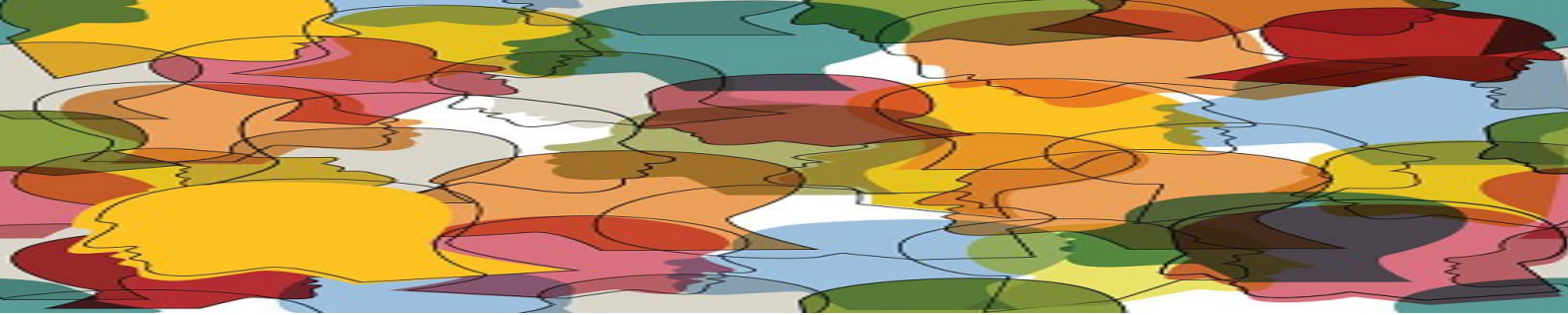
**Ilustración 3. Población china en España. 2001 - 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE

En ambos casos se puede comprobar que los flujos migratorios están claramente masculinizados, al menos en estos dos casos. En el caso marroquí se observa perfectamente que son los hombres los que más migran con una diferencia considerable que en los últimos años se ha ido igualando. En el caso de la población china observamos ese mismo comportamiento que se ha ido acercando hasta igualarse, e incluso superarse, en el año 2019, donde existen más mujeres que hombres migrantes.

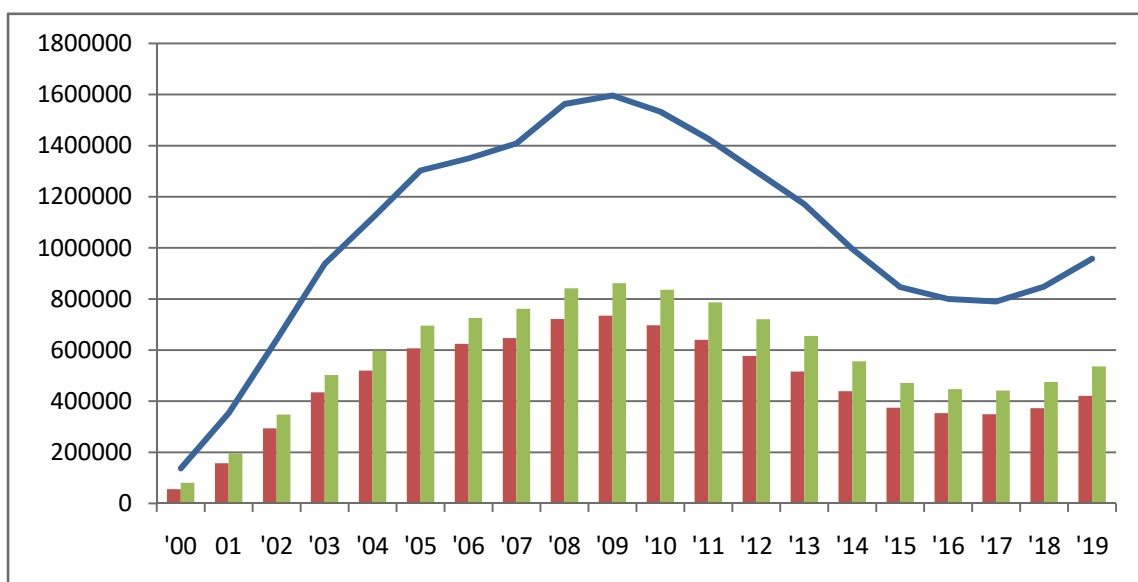
Otro caso que es interesante, al menos, apuntar en este documento es el de la migración latinoamericana. En conjunto, Latinoamérica, es la región



de la que acuden a España más personas con un total en el año 2019 de casi 1 millón de migrantes, aunque fue el año 2009 el de mayor afluencia con un total de 1.596.394. De nuevo es la crisis mundial sufrida en el año 2008 la que explica esta caída en el número total de personas migrantes.

Pero lo más destacable del fenómeno migratorio desde América latina es su carácter marcadamente feminizado: las mujeres son las que más migran en América Latina, al menos con destino hacia España.

**Ilustración 4. Población latinoamericana en España. 2000 - 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE.

Acorde a esto (la importancia que las migraciones tienen para la humanidad y el desarrollo de nuestras culturas y al gran número de personas que migran en todo el mundo) se ha reconocido por parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>4</sup> la importante contribución de esta, incluyendo metas y objetivos en 11 de los 17 objetivos de la agenda.

<sup>4</sup> Para una información más detallada sobre los ODS 2030 puedes consultar el siguiente link: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>





### **Objetivo 10 – Meta 7:**

Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

### **¿Sabías que...?**

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) se crea en 1951 constituyéndose como la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Cuenta con 173 Estados Miembros, 8 Estados que gozan del estatuto de observador y oficinas en más de 100 países. La OIM está consagrada a promover la migración humana y ordenada para beneficio de todos. En ese quehacer ofrece servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes.

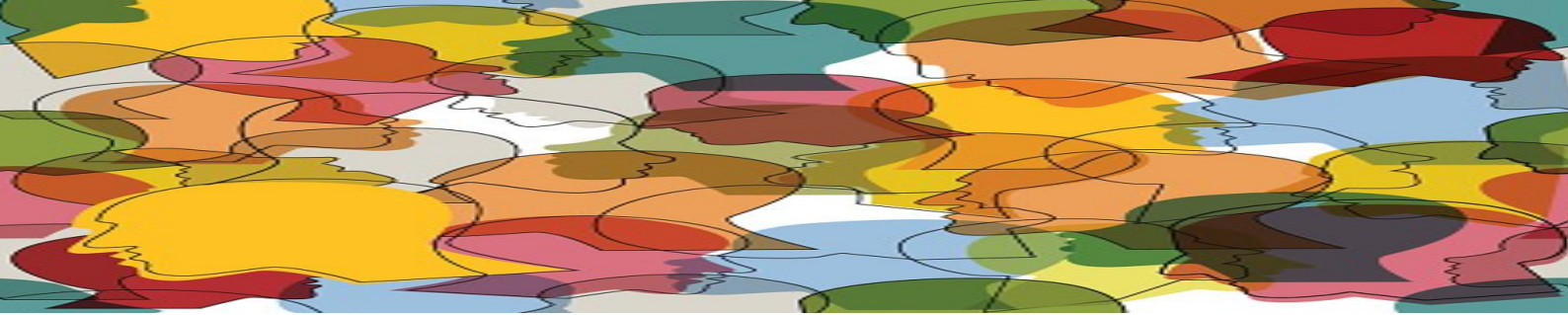
## **Teorías explicativas de los flujos migratorios.**

A pesar de que no nos queremos poner excesivamente teóricos en este curso consideramos necesario, al menos, apuntar cuales son las teorías explicativas que a día de hoy se consideran las más acertadas a la hora de arrojar un poco de luz sobre estos los fenómenos migratorios.

A día de hoy existen tres teorías principales para explicar los flujos migratorios a nivel mundial, la teoría *neoliberal (o neoclásica)*, las teorías de *push-pull* y la teoría *keynesiana* de la cual se derivan algunas otras.

### **Teoría neoclásica o neoliberal.**

La teoría clásica o neoliberal bebe de los postulados liberales que nacen en el siglo XIX donde los procesos sociales son considerados como el resultado de las interacciones entre individuos libres e iguales que buscan



aumentar su beneficio. Bajo esta teoría no se toman en cuenta todos los condicionantes que subyacen bajo la decisión final de estos individuos, es decir, se obvia el contexto social en el que estas personas toman sus decisiones. Por lo que, según esta teoría, los procesos migratorios son decisiones de carácter individual que tienen como objetivo mejorar el status económico de la persona que migra. Visto así (bajo la óptica de la autoregulación) una persona migra debido a los bajos salarios que percibe en su país de origen a otro país con unas tasas salariales más elevadas, lo que hace que, finalmente, se mantenga un equilibrio entre las partes.

### ***Las teorías de atracción-repulsión (Push-Pull):***

Las teorías de Push-Pull son, en realidad, una derivación de las teorías neoclásicas en donde los países de origen cuentan con factores que expulsan (*Push*) a las personas que deciden migrar, como por ejemplo bajos salarios, bajos niveles de vida, guerras, persecución política; mientras que los países de acogida cuentan con factores atractores (*Pull*) de estas personas, como mejores oportunidades laborales o una mejor calidad de vida.

### ***Teoría keynesiana.***

A diferencia de la teoría neoliberal, la teoría keynesiana cree en las instituciones como los únicos mecanismos capaces de la regulación del mercado y del equilibrio de las desigualdades. Se le asigna una importancia muy elevada a la negociación colectiva entre los diferentes sectores económicos. Según esta teoría habría que incentivar el papel mediador del estado con el objetivo de regular los procesos migratorios. Las inversiones en los países de origen suponen, según los keynesianos, una de las medidas a tener en cuenta para frenar la inmigración a pesar de que, según numerosos estudios, estas prácticas, lejos de frenar los procesos migratorios, los incentivan.



## Una caracterización de los movimientos migratorios.

Los procesos migratorios son un proceso que abarca mucho más tiempo que el simple hecho de la migración (movimiento) en sí mismo. Un proceso migratorio puede durar muchos años, por ejemplo comenzar mucho tiempo antes de que se produzca el hecho mismo, y dilatarse muchos años después de que la persona esté asentada en el lugar de destino. A continuación queremos proponeros una pequeña sistematización de lo que suponen los movimientos migratorios y señalar cuáles son los momentos principales de estos procesos, qué tipos pueden existir, sus causas principales terminando con la definición de lo que se conoce como el *síndrome de Ulises*.

### ***Diferencia entre migración interior y migración exterior:***

***Migración interior:*** Movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente. Las migraciones internas pueden ser de carácter temporal o permanente e incluyen a las personas que se han visto desplazadas de su lugar de residencia habitual, como los desplazados internos, y las personas que deciden trasladarse a un nuevo lugar, por ejemplo, en el caso de la migración de zonas rurales a zonas urbanas. El término comprende asimismo a los nacionales y los no nacionales que se trasladan dentro de un país, siempre y cuando se trasladen fuera de su lugar de residencia habitual.

***Migración exterior (o internacional):*** Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales. De manera similar a la definición de “migrante internacional”, y a efectos estadísticos, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) define “migrante internacional” como “toda persona que cambia de país de residencia habitual” Esta definición excluye los movimientos “con fines de ocio, vacaciones, visitas a amigos y familiares, negocios, tratamiento médico o peregrinación religiosa”





### ***Etapas o momentos del proceso migratorio.***

Un proceso migratorio exige una ***preparación previa***. La decisión de migrar está siempre supeditada a la valoración de una serie de razones que, en la mayoría de las ocasiones, “obligan” a llevar a cabo este proceso. Estas razones, normalmente, suelen ser de índole económico. También es preciso tener en cuenta que el proceso migratorio involucra, además de a la persona que va a realizar el acto en sí, a toda la familia y allegados de esta. Por lo tanto, es un proceso en el que se ven involucradas muchas personas. Existen también un sinnúmero de cuestiones a valorar en el momento previo al acto migratorio que no siempre facilitan emprender el proceso, dudas que pueden surgir sobre el éxito de la empresa, miedo por dejar atrás a familiares, dudas sobre la dificultad del reagrupamiento familiar una vez llevada a cabo la migración y un largo etcétera. Todas estas cuestiones previas hacen que el proceso migratorio comience mucho antes del desplazamiento, lo que añade una carga extra en las personas que se ven involucradas.

El ***acto migratorio*** comienza cuando la persona sale de su país de origen y termina cuando esta llega a su país de destino. En este caso podemos describir dos situaciones particulares: cuando el acto se realiza en un solo viaje o cuando se realiza por etapas. Este último caso suele darse en las migraciones irregulares, cuando la salida del país de origen atiende a razones forzadas, donde se añade más incertidumbre y estrés por la posibilidad de que el proyecto se vea frustrado o, simplemente, perecer en el camino.

Cuando la persona llega al país de destino comienza la etapa de ***asentamiento***, que se define como el tiempo necesario hasta que se consiguen resolver los problemas iniciales de subsistencia. Es en este momento cuando la persona migrante comienza su adaptación a la sociedad de acogida (y viceversa). Del éxito de esta mutua adaptación depende el éxito del proceso migratorio ya que si este se frustra pueden aparecer problemas de convivencia entre la persona migrante y la





sociedad que lo acoge. Queda claro que esta adaptación debe ser mutua y no depende únicamente de la persona migrante; exige un esfuerzo por parte de ambas pero es deber de la sociedad de acogida facilitar lo máximo posible la adaptación a la persona migrante.

Por último llegaría la **integración** que se da una vez la persona migrante experimenta un sentimiento de pertenencia a la sociedad de acogida. Dentro de esta fase final se pueden identificar otras 5 fases:

- **Entusiasmo inicial:** se produce a la llegada de la persona migrante y tiene que ver con el entusiasmo que nos producen las novedades de la nueva cultura.
- **Choque cultural:** se produce con el paso del tiempo cuando estas diferencias culturales, que en un inicio producían entusiasmo, provocan confusión. Todavía no estamos adaptados a la nueva cultura lo que puede producir enfado, irritación y tristeza (también producida por la añoranza del país de origen).
- **Adaptación inicial:** esta se produce cuando comienza a haber una cierta familiaridad con la cultura del país de destino. Las sensaciones de enfado e irritación desaparecen o se mitigan. En algunos casos puede darse una situación de aislamiento.
- **Adaptación final:** llega cuando se produce una sensación de pertenencia a la nueva realidad cultural.

Todas estas etapas no son estados puros, se trata de una categorización general de estos procesos que pueden ser más o menos intensos y durar más o menos en el tiempo dependiendo de la personas y sus circunstancias migratorias, tanto las de origen como las de destino.

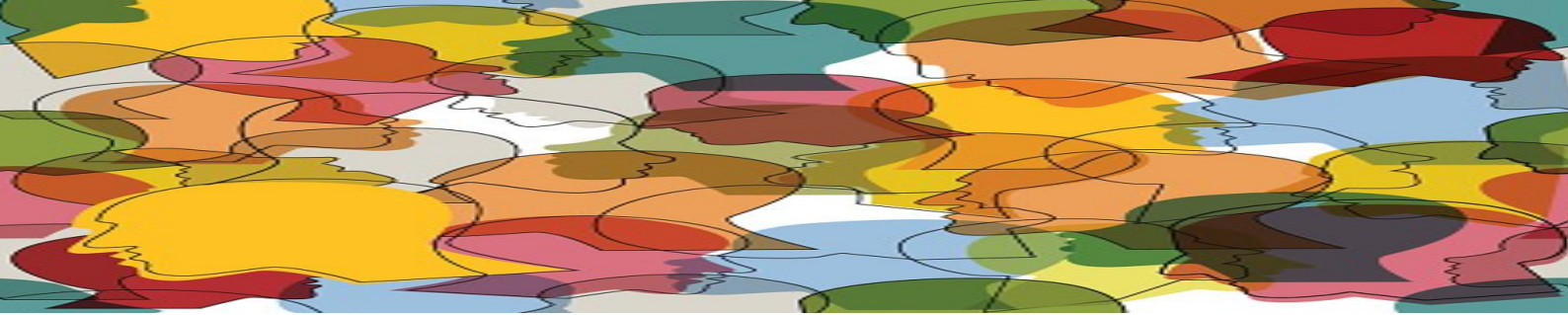
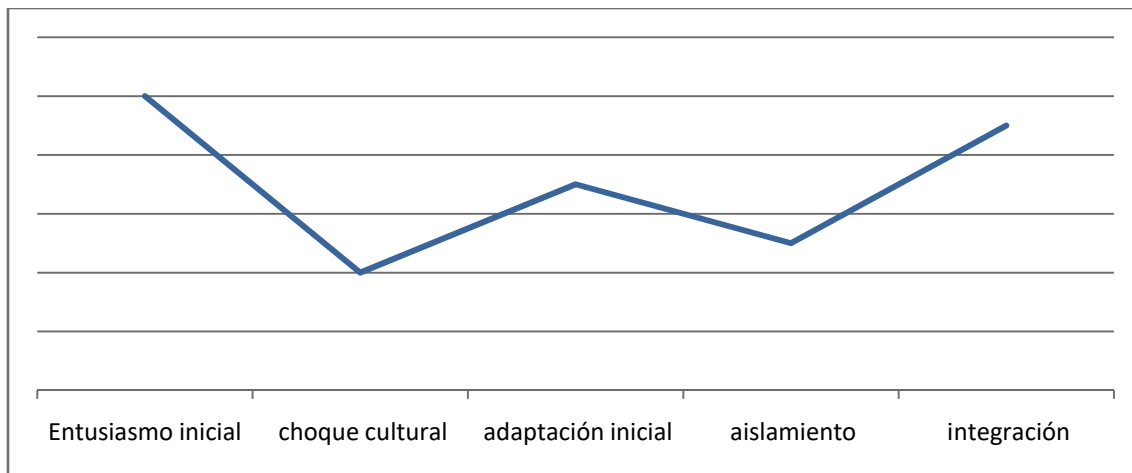


Ilustración 2. Fases del choque cultural

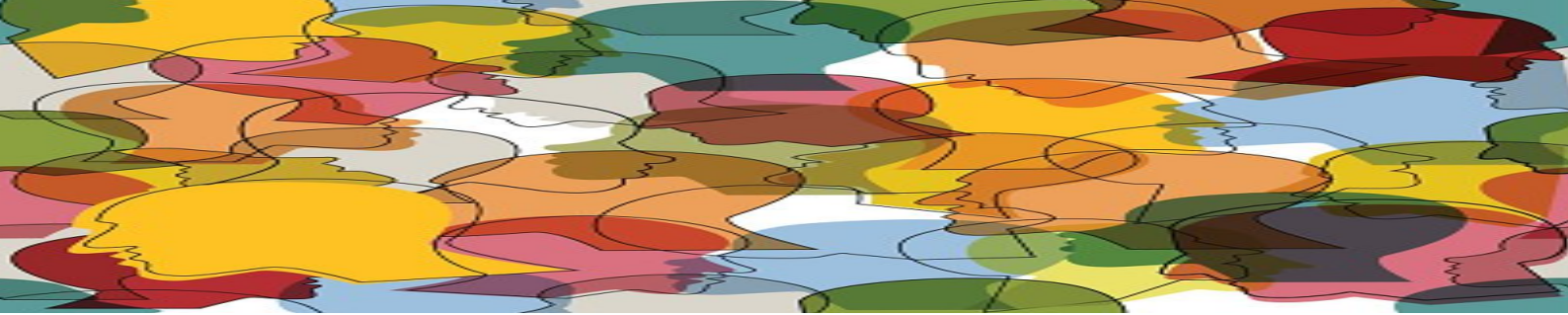


Fuente: Itinerario de competencias para el cuidado. FUDEN.

### ***Tipos de procesos migratorios.***

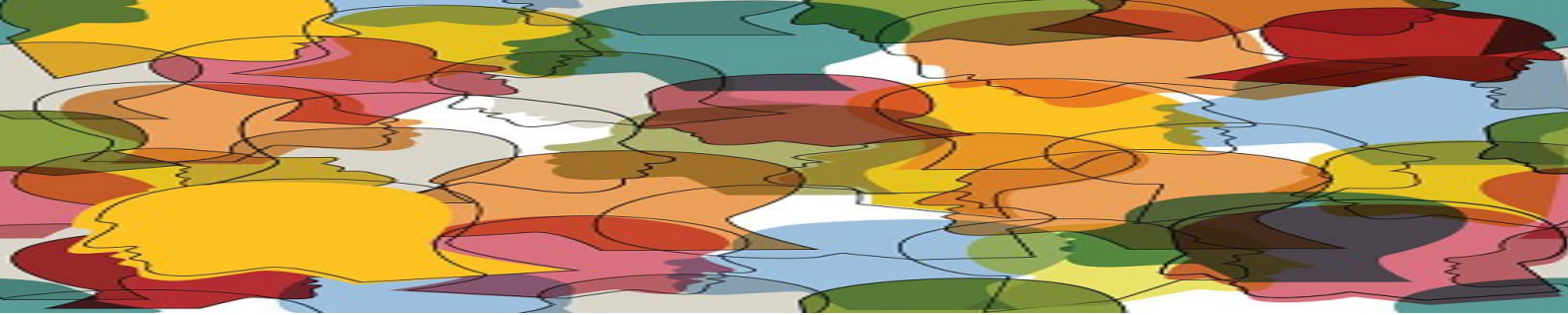
Es posible, además, caracterizar los procesos migratorios según el tiempo, según el modo de vida, según la edad en la que tengan lugar estos procesos y según el grado de libertad de los mismos.

- ***Según el tiempo:*** podemos diferenciar, por ejemplo, entre procesos migratorios ***estacionales***, que son aquellos que se producen (sobre todo por causas laborales) donde la persona migrante se desplaza al país de destino a realizar alguna actividad acotada en el tiempo (por ejemplo, las personas que se desplazan a trabajar en campañas agrícolas, como la recogida de la fresa en Huelva); procesos migratorios ***temporales*** que se dilatan en el tiempo, cuando la persona migrante concatena diversos contratos laborales; los que ocupan ***varios años*** e incluso los que se convierten en ***indefinidos*** donde la persona regresa en las épocas de vacaciones.
- ***Internas o externas:*** las migraciones ***internas*** son aquellas que se producen dentro del propio país (de región a región, campo-ciudad) y las ***externas*** son aquellas que se producen entre diferentes países. En este caso no basta con que la persona que comienza el proceso



migratorio quiera llevarlo a cabo; aquí entran en juego otros condicionantes como que el país de destino acepte la entrada de esta persona. Si se cumplen los requisitos exigidos por el país de acogida estaríamos hablando de una ***inmigración regular***, mientras que si la persona migrante no cumple los requisitos y, aún así, se instala en el país de acogida, estaríamos hablando de ***inmigración irregular***.

- **Según la edad:** dependiendo de la edad de la persona migrante. Estas pueden afectar a personas ***adultas***, a niñas o niños (***migración infantil***) o a personas ***ancianas***. Dentro de estos tres tipos las más delicadas son en las que se ven involucrados los niños y ancianos, por ser estas más vulnerables. Especialmente en el caso de las niñas y niños ya que en ellos se pueden dar varias circunstancias agravantes; por ejemplo, permanecer en el país de origen cuando alguno de sus progenitores ha salido hacia el país de destino viéndose privado de la presencia de una de sus figuras de referencia (o ambos, quedando a cargo de otro familiar); o llevar a cabo la migración por ellos mismos convirtiéndose en el país de destino en lo que hoy conocemos como, los mal llamados, MENA (Menor Extranjero No Acompañado).
- **Según el grado de libertad:** estas pueden ser ***opcionales***, cuando no existe una causa de fuerza mayor en la que la vida de estas personas corra peligro, o ***forzosas*** cuando el proceso migratorio se inicia por cuestiones, en el peor de los casos, de vida o muerte (tales como cuestiones de asilo, migraciones debido a conflictos armados, por cuestiones de raza, condición sexual, etcétera).



### ***Las causas de las migraciones.***

Las causas principales de las migraciones se pueden dividir en ***ecológicas, económicas y políticas.***

Las migraciones por causas ***ecológicas*** son aquellas en que las personas de un territorio se ven forzadas a migrar dado que el lugar donde viven ya no les puede proveer de las fuentes de recursos necesarias para su subsistencia por un gran deterioro causado por el cambio climático (inundaciones o desertización). A día de hoy no se puede hablar propiamente de este tipo de procesos migratorios pero los cambios que se están produciendo a nivel global podrán en un futuro obligar a grandes cantidades de personas a desplazarse de sus lugares de origen por estos motivos. De hecho existen ya zonas muy sensibles a este respecto donde ya se están comenzando a tomar medidas. Por ejemplo, las Islas Kiribati (archipiélago que se encuentra al sur del océano pacífico) que se encuentran en peligro debido a la subida del mar.

Las migraciones por causas ***económicas*** son aquellas en las que las personas migrantes lo hacen con la idea de poder mejorar su estatus socioeconómico.

Las migraciones por causas ***políticas*** son aquellas que, por ejemplo, tienen que ver con las situaciones de guerra en los países de origen, por persecución por razones de raciales, étnicas, creencias religiosas dando lugar a las figuras de los exiliados, asilados o refugiados.





## **EL SÍNDROME DE ULISES**

El **Síndrome de Ulises** toma su nombre del héroe de la mitología griega que Homero recrea en la Odisea. Un semidiós que debe afrontar múltiples peligros lejos de los suyos, y que, pese a su condición, padece enormemente. Hoy, el Síndrome de Ulises es conocido también como el **Síndrome de estrés crónico y múltiple**, un fuerte malestar emocional que viven las personas que han tenido que dejar atrás el mundo que conocían en situaciones extremas, un cuadro psicológico que sufren millones de personas en el mundo. Aunque en muchos casos la migración puede suponer más una solución que un problema, nunca es un proceso fácil. En la vida de quien emigra todo cambia de golpe, y el cambio es mayor cuanto más lejos vaya. No solo deja atrás a los amigos o a la familia, también el paisaje, los olores, la lengua, las costumbres. Y, como consecuencia de ello, **la migración transforma la propia identidad**.

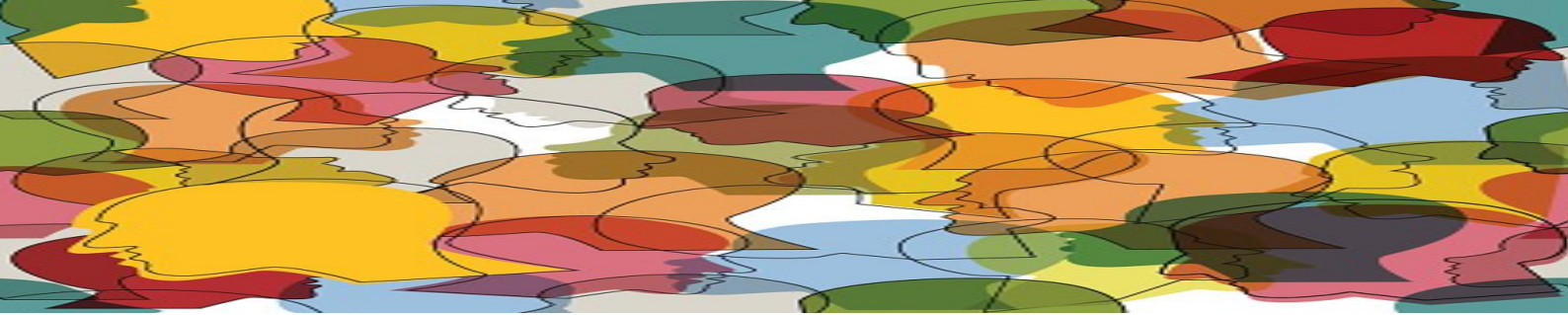
El **Síndrome de Ulises**, además, va más allá del duelo migratorio clásico. Tiene poco que ver con la estampa prototípica de la emigración de nuestros antepasados, con hombres y mujeres diciendo adiós con la mano desde la borda de grandes transatlánticos. Y está estrechamente relacionado con las condiciones extremas en las que viajan y viven muchos migrantes del siglo XXI, y su soledad.

La separación forzada, el miedo a perder la vida en el camino, la lucha por comer cada día, las amenazas de las mafias... todo ello alimenta hoy el Síndrome de Ulises. Así lo señala el psiquiatra **Joseba Achotegui**, que conoce bien esta realidad. Fue él quien acuñó el término, y su trabajo en el Servicio de Atención Psicopatológica y Psicosocial a Inmigrantes y Refugiados (SAPPRI) le ha permitido conocer también su evolución.

Para Joseba Achotegui poner nombre a lo que padecen esos hombres y mujeres tiene un objetivo que va más allá de lo académico. Hablar de **Síndrome de Ulises** visibiliza una terrible realidad en la que viven unas 800.000 personas en España, y contribuye a concienciar sobre la existencia de un problema concreto. Es un paso más en el camino para humanizar la atención sanitaria y recordar la **necesidad de prestar atención también a las emociones y vivencias** de quienes se encuentran en una situación de desamparo.

El Síndrome de Ulises está relacionado con lo que se conoce como la cadena de cuidados que afecta en mayor medida a las mujeres migrantes, y más en concreto a las mujeres migrantes empleadas del hogar. Esta cadena de cuidados se refiere al hecho de que estas mujeres (teniendo en cuenta que son ellas las que dedican mayor tiempo a las labores de cuidado) tienen una mayor carga en este sentido ya que han de realizar las labores de cuidado en sus hogares en el país de destino, están en constante comunicación con los países de origen y (en el caso de las mujeres migrantes empleadas del hogar) también llevar a cabo los cuidados y las labores del hogar de los hogares donde trabajan, con el consiguiente desgaste emocional que esto supone.

\*Fuente: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/ayuda-humanitaria/sindrome-ulises/>



## BIBLIOGRAFÍA

- ANDAIRA S. COOP. MAD, CORSO ISA; *Proyecto Menara: Ubicación y caracterización de los flujos migratorios entre el norte de Marruecos y Andalucía*. 2012
- ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU; *Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes*. 2016
- CARVAJAL, V; RODRIGUEZ ALARCÓN, L; VELASCO, V; *Siente puntos clave para crear nuevas narrativas sobre los movimientos de las personas en el mundo*. Fundación porCausa de Investigación, Periodismo y Migraciones. 2019.
- COLECTIVO IOE; *Los flujos migratorios en el contexto internacional*. Universidad de Castilla la Mancha. Máster en Inmigración e Interculturalidad 2012 – 2013
- MICOLTA LEÓN, A; *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle, 2005.
- NACIONES UNIDAS; *La situación demográfica en el mundo*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York, 2014.
- <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#migracion-internacional>
- <https://migrationdataportal.org/es/themes/flux-migratoires-internationaux>
- <https://blogs.publico.es/joseba-achotegui/>